MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Acta de Apertura de Sobres

En Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en calle Rogelio R. Benítez, el **LIC. F. RAMON AMARILLA,** en su carácter de **Secretario General** de la Municipalidad y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por el **SR. ELÍAS PATIÑO RIVEROS, Responsable de UOC; en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2.016 para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes,** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope fijada en la misma, se ha presentado un sobre que contiene la ofertas técnica y económica respectiva, resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan al mismo, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **ESTACION DE SERVICIO MONDAY** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 25/01/2.016, a las 08:45 horas. No asiste representante de la oferta. El precio de su oferta es de **Gs. 359.118.750** (Trecientos cincuenta y nueve millones, ciento dieciocho mil, setecientos cincuenta.) para el Lote I y **Gs. 33.970.000** (Guaraníes treinta y tres millones, novecientos setenta mil) para el Lote II.----------

DOCUMENTOS SOLICITADOS	ESTACIÓN DE SERVICIO MONDAY	
	Presenta	No presenta
Formulario de Carta/Oferta	Presenta	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica)	No Aplica	
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica)	No Aplica	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta	

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:15 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

LIC. F. RAMÓN AMARILLA L.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * U.O.C. *

SR. ELÍAS PATIÑO RIVEROS
Responsable de UOC